



REPÚBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
20 JUN. 2011  
TRAMITADO OF. DE PARTES

UNIDAD ADMINISTRATIVA DAP XI REGION  
SECCION ABASTECIMIENTO-CHILECOMPRA

REF.: Autoriza pago de factura que indica.

COYHAIQUE, 20 JUN. 2011

VISTOS:

Las necesidades del Servicio.  
La Solicitud de compra N° 029 de 16-06-2011  
La orden de compra N° 06 de 17-06-2011  
La Factura electrónica N° 33409588 de 17-06-2011 presentada por el proveedor Sodimac S.A., RUT 96.792.430-K  
La Resolución N° 1600/08 de la Contraloría General de la República.  
El DFL N° 850/97, que fija el nuevo texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840  
La Ley N° 19.886/03, del Ministerio de Hacienda, sobre Compras Públicas.  
El Decreto MOP N° 1141/30-11-06.  
En uso de las atribuciones que me confiere la Resolución DAP. N° 1403 de 05-10-2010 y/o N° 2067 de 31-12-2010.  
CONSIDERANDO: Que, de acuerdo a la Ley N° 19.886/03 del Ministerio de Hacienda, que rigen las adquisiciones en el Portal ChileCompra, corresponde a éste Servicio efectuar el pago de la Factura mencionada en los Vistos y que se dicta la presente Resolución para convalidar el acto administrativo correspondiente,

RESUELVO:  
DAP XI N° 230 (Exenta)

1°.- AUTORIZASE, el pago de factura que se indica, a la empresa que se señala, por adquisición de Repuesto para Motoniveladora de la Dirección regional de Aeropuertos.-

PROVEEDOR: SODIMAC S.A.

Factura N° 33409588 de 17-06-2011.....por \$ 28.349.-

CANT.	DESCRIPCION SERVICIO	PRECIO UNIT.	TOTAL
09	Tensores de 1/2" gancho, ojo para afianzar cadenas para la nieve de Motoniveladora John Deere, patente BCZG-25	\$ 2.647.-	\$ 23.823.-
		19% Iva.-	4.526.-
			\$ 28.349.-

2°.- IMPUTESE, el gasto correspondiente a la suma de \$ 28.349, (Veintiocho Mil Trescientos Cuarenta y Nueve Pesos) a: Subt. 22, Item 04, Asig. 012 del presupuesto corriente Año 2011

ANOTESE Y COMUNIQUESE

REGIÓN DE AYSÉN  
M. O. P.  
D. O. S. P.  
Hector Oyartzin Galindo  
Director Regional de Aeropuertos  
Región de Aysén

DIRECCION DE AEROPUERTOS  
REGION DE AYSÉN

N° PROCESO: 4865254